

AL DESPACHO
BUCARAMANGA, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020



SHERLLY OLIVEROS DURAN
Secretaria

EJECUTIVO COSTAS 2020-00193 LD

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA

Bucaramanga, quince (15) septiembre de dos mil veinte (2020)

RAQUEL SANCHEZ ESPARZA por intermedio de apoderada presenta demanda EJECUTIVA POR COSTAS en contra de ISNARDO BOHORQUEZ ROJAS.

Mediante auto de fecha 01 de septiembre de 2020 se inadmitió la demanda y se concedió el término de cinco (05) días para subsanarla; encontrándose vencido el término antes señalado, sin que la parte interesada haya subsanado el libelo introductorio, habrá de rechazarse.

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA,

RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda de EJECUTIVA DE COSTAS promovida por RAQUEL SANCHEZ ESPARZA por intermedio de apoderada presenta demanda EJECUTIVA POR COSTAS en contra de ISNARDO BOHORQUEZ ROJAS.

SEGUNDO: Por la secretaria del Juzgado hágase entrega de los anexos sin necesidad de desglose.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ángela María Álvarez de Moreno'.

ÁNGELA MARÍA ÁLVAREZ DE MORENO
JUEZ

NOTIFICACION EN ESTADOS: El auto anterior se notifica a todas las partes en ESTADO No. 52 que se fija desde las 8:am hasta las 4:pm de esta fecha

Bucaramanga, 16 de septiembre de 2020



SHERLLY OLIVEROS DURAN
Secretaria